ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	411268				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisicion de Audifonos				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad				
FECHA DE APERTURA	8-Abril-2022	**HORA APERTURA**	08:01	**HORA FIN**	09:01
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Miguel Dario Ledesma Díaz				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Laura Cabrera López Emilce Fleitas Aveiro				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**1797299-0**	**PATRICIA MIRIAM GIUNTA RENNA**	**patigiunta@gmail.com**
2	**80001584-3**	**PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.**	**piap@audifonosgarcia.com.py**

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Miguel Ledesma Díaz
Técnico - UOC
SENADIS

Lic. Emilce Fleitas Aveiro
Técnico - UOC
SENADIS

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PATRICIA MIRIAM GIUNTA RENNA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.613.333 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 20.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 8/04/2022 a 26/08/2022, 140 días
PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.300.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 20.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 8/04/2022 a 16/08/2022, 130 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
PATRICIA MIRIAM GIUNTA RENNA	1686885	NO
PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	1686190	NO

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 1797299-0 - PATRICIA MIRIAM GIUNTA RENNA

Miguel Ledesma Díaz
Técnico - UOC
SENADIS

Lic. Emilce Fleitas Aveiro
Técnico - UOC
SENADIS

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa Audifon no cuenta con laboratorio, materiales de laboratorio, ni tecnicos especilistas en mantenimiento y reparacion de audifonos, asi como en la elaboracion de moldes con registro en el MSPyBS	80001584-3 - PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	Garcia Frasqueri, Antonio Ramon Leonardo	2022-04-08 08:09:34
La empresa Audifon no cuenta con laboratorio, materiales de laboratorio, ni tecnicos especilistas en mantenimiento y reparacion de audifonos, asi como en la elaboracion de moldes con registro en el MSPyBS	80001584-3 - PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	Garcia Frasqueri, Antonio Ramon Leonardo	2022-04-08 08:09:37
La empresa Audifon no cuenta con laboratorio, materiales de laboratorio, ni tecnicos especilistas en mantenimiento y reparacion de audifonos, asi como en la elaboracion de moldes con registro en el MSPyBS	80001584-3 - PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	Garcia Frasqueri, Antonio Ramon Leonardo	2022-04-08 08:09:37
El audifono Dynamo SP6, al ser del año 2015 ya no cuenta con repuestos vigentes en el mercado, lo que supone un perjuicio ´para los usuarios de senadis, ante cualquier accidente no podran reparar los audifonos	80001584-3 - PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	Garcia Frasqueri, Antonio Ramon Leonardo	2022-04-08 08:20:28
El audifono Dynamo SP6, solamente cubre perdidas auditivas hasta 105 decibeles en la frecuencia de 250 hz, y solo hasta 110 decibiles en las demas frecuencias. Existen muchisimos pacientes de senadis, sobre todo niños, cuyas audiometrias reflejan la necesidad minima de que los audifonos cubran hasta 115 db desde 1000 hz hasta 8000 hz. Por lo tanto el audifono presentado por la Firma Audifon no cumple con los requisitos de perdidas profundas.	80001584-3 - PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	Garcia Frasqueri, Antonio Ramon Leonardo	2022-04-08 08:23:49
Las especificaciones Tecnicas de la marca OTICON, extraidas de la pagina oficial del fabricante, declaran que el AUDIFONO DYNAMO SP6, NO TIENE CONECCION INLAMABRICA, a dispositivos como TV, CELULARES,RADIO,ETC	80001584-3 - PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	Garcia Frasqueri, Antonio Ramon Leonardo	2022-04-08 08:27:24
A pesar de que el fabricante OTICON expida el documento que diga que el DYNAMO SP6 tiene adaptadores para TV, no SIGNIFICA QUE ESA CONECCION SEA INALAMBRICA, es a traves de cables, para ser inalambrica necesita usar algun ancho de banda para la comunicacion con dispositivos.	80001584-3 - PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	Garcia Frasqueri, Antonio Ramon Leonardo	2022-04-08 08:41:29

Observación a la oferta: 80001584-3 - PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.

Miguel Ledesma Díaz
Técnico - UOC
SENADIS

Lic. Emilce Fleitas Aveiro
Técnico - UOC
SENADIS

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Primer Instituto Auditivo del Paraguay, presenta Autorización para ofertar productos "Starkey" otorgado por la empresa EMEN S.R.L., éste a su vez, cuenta con la Autorización del Fabricante Starkey Laboratories Inc, sin embargo, de dicha autorización no se desprende que EMEN SRL pueda otorgar autorizaciones internas, ya que son ellos los autorizados en Paraguay y no la empresa Primer Instituto Auditivo del Paraguay. El PBC es claro al establecer: "Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en donde conste que la empresa oferente se encuentra debidamente autorizado para ofertar el bien objeto de la presente licitación. Debidamente legalizado y consularizado en el país de origen y destino (o Apostillado)", en dicha Autorización otorgada por STARKEY LABORATORIES INC, la empresa oferente que es Primer Instituto Auditivo del Paraguay no es el autorizado para cumplir con el requisito del PBC, que es Ley para las partes, además la autorización de STARKEY no se encuentra Legalizada y consularizada o Apostillada. Por ende, la firma oferente NO CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, sea como representante o DISTRIBUIDOR, pues es la empresa EMEN SRL la legalmente autorizada, y menos se le otorga la potestad de dar sub-autorizaciones para ofertar productos STARKEY	1797299-0 - PATRICIA MIRIAM GIUNTA RENNA	GIUNTA, PATRICIA MIRIAM	2022-04-08 08:24:49
El PBC, en la sección CAPACIDAD TÉCNICA, inciso e), DICE: "El oferente deberá presentar Constancia de Registro y Habilitación con el listado de los productos habilitados vigentes al momento de la apertura, para Importar y Comercializar, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS, en el que deberán constar los productos ofertados, identificados con resaltador y Constancia de Solicitud de renovación de dicho documento, expedida por el MSPYBS", EN DICHO SENTIDO, la empresa oferente presenta "Certificado de Registro Sanitario" emitido por DINAVISA y no la "CONSTANCIA DE REGISTRO Y HABILITACIÓN" documento solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, incumpliendo por tanto, con el INCISO E).	1797299-0 - PATRICIA MIRIAM GIUNTA RENNA	GIUNTA, PATRICIA MIRIAM	2022-04-08 08:28:27
El oferente Primer Instituto Auditivo del Paraguay presenta precios en ambos ítems, por debajo del 25% del monto referencial, por lo que, solicito se les exija el desglose del precio unitario, en virtud de lo establecido en la Resolución DNCP N°. 1890/20.	1797299-0 - PATRICIA MIRIAM GIUNTA RENNA	GIUNTA, PATRICIA MIRIAM	2022-04-08 08:30:38
LA CARTA DE AUTORIZACION EXPEDIDA POR STARKEY LABORATORIES, AUTORIZA A LA EMPRESA EMEN SRL, A IMPORTAR, DISTRIBUIR, Y COMERCIALIZAR AUDIFONOS STARKEY EN PARAGUAY. EL PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY SRL, ES DISTRIBUIDOR DE EMEN SRL PARA EL PAIS. EL PBC NO OBLIGA A LOS IMPORTADORES A PARTICIPAR DE LA LICITACION.	80001584-3 - PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	Garcia Frasqueri, Antonio Ramon Leonardo	2022-04-08 08:31:45

4. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:01 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según

Miguel Ledesma Díaz
Técnico - UOC
SENADIS

Lic. Emilce Fleitas Aveiro
Técnico - UOC
SENADIS

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Miguel Ledesma Díaz
Técnico - UOC
SENADIS

Lic. Emilce Fleitas Aveiro
Técnico - UOC
SENADIS

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS